VIAJE USUARIO: FONDO COMUNIDAD ACTIVA – ASIGNACIÓN DIRECTA

¿Qué es?
El Fondo Comunidad Activa de Asignación Directa financia iniciativas de cultura, deporte, inclusión social, seguridad, medio ambiente y otras actividades excepcionales o emergentes en la Región Metropolitana. Pueden presentar proyectos a este fondo, organizaciones sociales con personalidad jurídica de al menos dos años de existencia, así como también municipalidades.

LINEAS DE FINANCIAMIENTO


Cultura


Deporte


Seguridad Ciudadana


Medio Ambiente


Inclusión Social

¿CÓMO ES EL PROCESO AL QUE ESTOY POSTULANDO?













Presentación
Puedes enviar tu iniciativa en cualquier momento del año.

Documentación
Debes enviar la ficha del proyecto, carta formal y documentos mínimos a través de la Oficina de Partes.

Revisión técnica
Se analiza si tu proyecto cumple con los requisitos y si tiene impacto regional. Esto lo gestiona el Gobierno de Santiago a través de sus departamentos de Medio Ambiente y Seguridad y su división de Desarrollo Social y Humano.

Priorización
El Gobierno de Santiago evalúa los proyectos y prioriza según pertinencia y presupuesto disponible. Los antecedentes se suben a la plataforma Fondo Comunidad Activa.

Aprobación
El Gobernador junto con el Consejo Regional aprueban el proyecto y se entregan recursos para que ejecutes tu proyecto.

Lo que obtengo si se aprueba mi proyecto
Financiamiento directo para la iniciativa. Apoyo técnico para ejecución y seguimiento. Mayor visibilidad regional.